



ACTA SESION ORDINARIA N.º 09/2021

Fecha	Martes 20 de abril del 2021
Lugar	Salón Julio Palma Vergara, Copiapó y Virtual.
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sra. Ruth Vega Donoso
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Reyes Cuello, Manuel	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	No
09	Pérez Tapia, Fabiola	No
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Ahumada Monroy, Alex	Sí

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 09/2021 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día jueves 29 de abril del 2021

B.- Excusas por inasistencia: Don Gabriel Mánquez Vicencio, licencia médica.
Doña Fabiola Pérez Tapia, licencia médica.

C.- Aprobación de Acta:

La presidenta del Consejo Regional, doña Ruth Vega Donoso, somete a votación el contenido del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°07, del año 2021 generándose el primer acuerdo de la sesión plenaria.

Acuerdo N° 01

Aprobación del acta N°07, del año 2021, del Consejo Regional de Atacama.

Votación :
A favor : 12 votos (unánime)

D.- Correspondencia recibida:

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama procede a leer, mediante lectura resumida, los documentos que han sido recibidos por el órgano colegiado a la fecha de la presente sesión, los cuales corresponderían a los siguientes:

1. Ord N° 41 del Director Regional de CONAF Atacama, Don Héctor Soto Vera, al CORE responde Ord N° 37 del CORE, respecto a situación Proyecto Radio Comunicaciones CONAF Atacama.
2. Ord N° 4216 de la Seremi de Salud de Atacama, Doña Carolina Véliz Barraza, responde Ord N° 27 del CORE, informa sobre responsables de procesos de cremación de cadáveres en la Región de Atacama.
3. Ord N° 171 del Director Regional de Arquitectura de atacama, Don Juan Antonio Cortés, responde Ord N° 33 del CORE, respecto a las filtraciones de agua que se han producido en la Biblioteca Pública de Chañaral.
4. Oficio N° E99580/2021 de la Contraloría General de la República, Contraloría Regional de Atacama, informa sobre la resolución exenta N° PD01191 DE 2019, que pone término al procedimiento sancionatorio por infracción a la ley N°20.880, sobre probidad en la función pública y prevención de los conflictos de intereses , instruido mediante resolución exenta N° PD 00760 de 2019 de la Contraloría Regional de Atacama, y que sobresee a la Señora Fabiola del Carmen Pérez Tapia Consejera del Consejo Regional de Atacama.
5. Oficio N° E98942/2021 de la Contraloría General de la República, contraloría Regional de Atacama, informa sobre la resolución exenta N° PD00127 DE 2020, que pone término al procedimiento sancionatorio por infracción a la ley N°20.880, sobre probidad en la función pública y prevención de los conflictos de intereses, instruido mediante resolución exenta N° PD 00761 de 2019 de la Contraloría Regional de Atacama, y aplica medida disciplinaria de multa de diez Unidades Tributarias Mensuales a la Señora Yasna Ester Del Portillo Godoy, Ex Consejera Regional del Gobierno Regional de Atacama.
6. Ord N° 259 del Intendente Regional a la Presidenta del CORE, envía para análisis propuestas de Conservación de Servicios Sanitarios.
7. Ord N° 260 del Intendente Regional a la Presidenta del CORE, envía para análisis proyecto "Construcción Segunda Compañía de Bomberos de Caldera
8. Ord N°370 de la Alcaldesa de Alto del Carmen, responde Ord N° 37 del CORE, respecto al incumplimiento del gasto presupuestario del FNDR

9. Carta de agradecimientos del General de Carabineros de Chile Don Luís Aguilera Mendoza a la Presidenta del CORE y a los Señores Consejeros.
10. Correo electrónico de doña Luz Cabello Jefa de la DIPIR del GORE Atacama, envía Informe Gestión Presupuestaria FNDR 2021, trimestre Enero-Marzo.
11. Ord N°30 de Doña Sandra Bustos, Jefa Provincial Copiapó de Vialidad Atacama, responde Ord N° 20 del CORE respecto Proyecto de Conservación Callejones Vecinales Chamonate.

E.- Tabla de la Sesión:

1. Resolución Comisión de Deportes y Comisión de Jurídica / Fiscalización (82)

El consejero Patricio Alfaro, "Señora Presidenta, muy buenas tardes, un gusto de saludarla, igualmente a los colegas consejeros y consejeras, si efectivamente, señora presidenta, estimados consejeros, hicimos esa reunión, pero en esta oportunidad la lideró la Comisión de Fiscalización, en esa oportunidad me llamó el consejero presidente Manuel Reyes, quien la lideró fue el consejero Rodrigo Rojas, que fue entregándome el paso, para definir o tomar conocimiento de lo que se llevó a efecto en esa reunión para ver las situaciones del estado actual del Estadio Municipal de Caldera, que estaba justamente en propiedad del Instituto Nacional del Deporte, cedida a comodato a la ilustre municipalidad de Caldera, así que sí que señora presidenta le voy a pedir con su permiso al consejero Rodrigo Rojas que nos explique con relación a esa reunión, como en su calidad de secretario de la Comisión de Fiscalización en ausencia de su presidente Manuel Reyes Cuello"

El consejero Rodrigo Rojas, "Muy buenas tardes, presidenta, por su intermedio, saludar al resto de consejeros y consejeras regionales a través de nuestro secretario Ejecutivo, a los funcionarios del Consejo Regional que nos acompañan y con la anuencia y venia del presidente de la Comisión de Deportes, don Patricio Alfaro, cumplo con entregar los antecedentes más importantes de la reunión de Comisiones de Deporte y Fiscalización, realizada con fecha 22 de abril del año 2021, se inició la reunión a las 10 de la mañana con 5 minutos, con el saludo del presidente subrogante de la Comisión de Jurídica, quien saludó a los asistentes en sala y vía plataforma de información que se adjunta a la siguiente acta, se dio a conocer la metodología de la reunión y se cedió la palabra al presidente de la Comisión de Deportes, Patricio Alfaro, tema estado actual del Estadio Municipal de Caldera, Patricio Alfaro entregó antecedentes de los motivos que generan reunión tras visita Caldera conocido los mismos ofrece la palabra al Seremi de Deportes, el Seremi comparte el estado actual del proyecto Estadio Caldera y entrega cronograma de actividades, respondiendo a observaciones planteadas por parte de la Comisión Revisora con la empresa a cargo del proyecto, se informó del término de contrato con la empresa e hito del proyecto y se esperó resultado del sumario respectivo por investigación que se desarrolla por el tema y se presentó también un cronograma respectivo que también quedará junto y que está en la reunión expuesto por don Jaime Oyarzo del IND, una vez finalizada la presentación, se ofreció la palabra a los asistentes para observaciones, comentarios y sugerencias, Pedro Salinas de la CORDEP, solicitó comprender las inquietudes de los deportistas en torno al estadio y la razón de la inquietudes que generaron la reunión agradeciendo la instancia de conversación, consejero Ahumada saludó a los asistentes y además de valorar los antecedentes, preguntó por la fecha definitiva de entrega del proyecto, dando ejemplos similares en Chañaral, Santana valoró la reunión y espera que los proyectos similares se sigan analizando de la misma forma, poniendo énfasis en casos como el del ITO, que es el Inspector Técnico de Obras, el seremi respondió a las inquietudes y observaciones presentadas por los asistentes y se consultó por otros temas, planteando la opción de nuevas reuniones para seguir analizando inquietudes de los consejeros regionales, desarrollada la reunión en torno al tema planteado, se acuerda; Primero dar por recibido los antecedentes en torno al proyecto Estadio de Caldera, oficiar al Seremi de Deportes, para que entregue información respecto de la investigación en torno al proyecto y cronograma definitivo de acciones a seguir hasta la

entrega del proyecto de acuerdo a la normativa vigente, finalizando la reunión a las 11 horas, en el punto presidenta y consejeros presentes, debo aclarar que en el día de la reunión se está esperando por parte de la Seremi de Deporte finalizar la investigación y eso debió ocurrir durante el lapso de aquí a este pleno y luego de eso, una vez conocida la respuesta por parte de deportes, debería realizarse un cronograma que incluya también una nueva fecha de entrega y de obras que se van a realizar en torno al proyecto en sí, por lo tanto, estamos en posibilidad de oficiar tomando en cuenta que esa información ya debería estar aclarada por la Seremi de Deportes para recibirla y sábado el tema, por lo menos en lo que fue el motivo de la Reunión, eso, presidenta, es todo lo que tengo que informar."

La presidenta del CORE, "Consulta, la Comisión se está pidiendo que se oficie respecto, pero hay un sumario, entonces que se va a oficiar a deportes si hay un sumario, podría oficiar lo que termine el sumario en respuesta a que pasa con el sumario"

El consejero Rodrigo Rojas, "No, lo que pasa es que los resultados del sumario se iban a tener desde el 22 de abril hasta esta fecha y se le informó al Seremi de Deportes que como nosotros íbamos a pedir oficiar, sabiendo que en estos momentos él tiene la respuesta para que en base a esta respuesta el entregue un programa definitivo de obras a seguir y no tener que volver a reunirnos para hablar de un mismo tema"

El consejero Patricio Alfaro, "Muy breve señora presidenta, especialmente en el énfasis, es bien cierto que este es un proyecto sectorial que es muy importante también aguardarlo porque esto fue a finales del año 2019, vamos prácticamente apuntando para dos años, en la cual no hemos tenido un resultado, definitivo, porque específicamente el daño que se produce justamente en la carpeta de pasto sintético donde no fue bien ejecutado el trabajo, a tal punto que en algunos sectores se instalaron clavos para sujetar el pasto sintético al piso, entonces hay una situación muy complicada, señora presidenta como le digo es un proyecto sectorial, pero igual como dice el consejero Rodrigo Rojas, sería muy importante oficiar más allá que haya un sumario, oficiar al IND y que la Seremi del Deporte para que nos explique la situación actual, como han pasado ya bastantes días y no hemos tenido respuesta y hacer ver nuestra preocupación con relación a esta situación".

El consejero Juan Horacio, "Sí Presidenta, solamente para agregar algo a lo que dice el consejero Patricio Alfaro y que tiene que ver con el ITO, porque es efectivamente este es un proyecto sectorial donde el IND contrató un ITO, o sea, contrató un profesional para que esté ahí permanentemente supervisando la obra, entonces llama la atención, como dice Patricio, que en vez de hacer costuras en los planchones de pasto sintético porque eso va cosido y pegado, le hayan colocado clavos, eso es muy peligroso, además, imagínense ustedes a la hora de jugar fútbol ahí que haya una caída de un deportista, que tenga que rozar, no sé, un pie o un tobillo o cualquier parte del cuerpo con un clavo, entonces yo creo que efectivamente, yo se lo planteé esto al director del IND y al seremi, estaban ahí las autoridades, porque a mí me parece muy grave que un servicio del Estado haya contratado un ITO que parece que nunca fue a la obra, entonces me parece bien hacer un informe"

El asesor jurídico Jairo Sarmiento, "Señora presidenta, sin perjuicio de aquello, quisiera aclarar algo a los consejeros y al consejeras, el ITO fue contratado por la Seremi del Deporte, si llegase a ser así, no es un funcionario del Gobierno Regional, si están pidiendo información, los sumarios son secretos y hay que saber en qué etapa de sumario está, porque si aún no han notificado con sanción, la persona aún tiene un recurso jerárquico o de reposición frente a la Contraloría General de la República o la Contraloría Regional, y hasta que no se terminen eso el sumario es secreto y como ninguno de ustedes es el seremi y el jefe del servicio, como establece la ley 18.834 es difícil que puedan pedir información por si acaso, sin ánimo de entrometerme más allá, pero se están mezclando funciones que no corresponden, porque él es funcionario de

la SEREMI y quien instruyó sumario en este efecto, o es la Contraloría General de la República quién puede pedir información o es el jefe del servicio que vendría a ser el seremi pero no el consejo, se podría preguntar a lo mejor, en qué etapa investigativa está, si ya está terminado ese tipo de cosas, pero más allá no, por si acaso, porque no es función del CORE".

La presidenta del CORE, "Yo recién lo comenté, yo dije que se va a pedir, porque el sumario no se puede informar hasta que termine porque es secreto, pero si me reitero la comisión que quieren pedir oficiar en los términos que tú estás planteando, en los términos de información respecto al sumario, no la respuesta, si no en qué acciones tomó la Seremi"

El consejero Patricio Alfaro, "Es bien cierto que lo que dice, concuerdo con el señor abogado, pero también es importante que esto fue ejecutado a través del IND, del Instituto Nacional del Deporte y no del Seremi del Deporte, esto guarda relación con quienes son propietarios de ese recinto, el IND, por el tema jurídico"

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 02

Oficiar al Secretario Regional Ministerial del Deporte, don Guillermo Prokuriza Naim, con el fin de que informe al Consejo Regional, el estado procesal del sumario referente al proyecto del Estadio La Caldera y además envíe un nuevo cronograma de entrega de obras de aquel.

Votación : 12 votos (unánime)

2. Resolución Comisión de adulto Mayor (86)

El consejero Roberto Alegría, "Gracias presidenta, efectivamente, el día 26 de abril se realizó la segunda reunión del Comité Adulto Mayor, donde se han invitado a los nueve encargados de las oficinas de Adultos Mayores de la Región de Atacama, en la primera oportunidad participaron los cuatro municipios que se invitó y la segunda fue una oportunidad, de los cinco solamente asistieron dos, con respecto a ello, el ánimo es solamente conocer cómo llevan la acción los distintos municipios y de que forma nosotros como consejeros podemos fortalecer sus acciones, de tal forma que ahora le solicito al secretario de nuestra Comisión para que dé cuenta de lo que ocurrió en la última reunión realizada con los municipios de la provincia Copiapó y Chañaral".

El consejero Alex Ahumada, "Buenas tardes Presidenta, saludar a todos los consejeros y a todos miembros del Consejo, la reunión se realizó el 26 de abril y los asistentes fueron los consejeros Don Roberto Alegría, Alex Ahumada, Sergio Bordoli, Rebeca Torrejón, Fernando Ghiglino y Fabiola Pérez, contamos también con la presencia de la señora Ada Bassi Directora Regional del SENAMA, don Luis Morales Seremi de Desarrollo Social, la señora Albina Castro encargada de la Oficina Adulto Mayor de la Municipalidad de Chañaral y Cristófer González encargado a la Oficina Adulto Mayor de la Municipalidad de Caldera, esta reunión tiene como propósito conocer las acciones que realizan las oficinas de adultos mayores de los municipios de las comunas de Copiapó y Chañaral, con la finalidad de fortalecer dichas oficinas a través del CORE, en primer lugar el presidente de la Comisión saluda a los asistentes y le da la palabra al hacer Albina Castro en representación de la municipalidad de Chañaral quien presenta la situación de los adultos mayores de Chañaral y ella señala que en Chañaral existen 2077 adultos mayores de 6 clubes y desde el 2019 se suspendieron actividades con adultos mayores a causa del estallido social y en marzo 2020 a causa de la pandemia, las principales problemáticas que aquejan en esta comuna son la falta de sedes por salir destruida en el aluvión del 2015, otra de la

problemática es la postulación para las mejoras de habitabilidad y subsidio a vivienda o construcción de vivienda en sitio propio, ya que no pueden acceder a estos beneficios por el tema económico de las bajas pensiones, ya que tienen que cumplir como cualquier persona natural, sin considerar la condición de avanzada edad, son veintiún adultos que están a la espera por algún beneficio de vivienda, también se tiene la problemática de adultos mayores en situación de abandono, es por eso que se anhela contar con un ELEAM o con de vivienda tutelada, ya que el municipio cuenta con los terrenos para dicho proyecto, en la actualidad se cuenta con el programa de un centro de apoyo cognitivo para adultos mayores, en tiempo de pandemia se ha apoyado entregando cajas de víveres, material de construcción y pañales a los adultos mayores, posteriormente hace uso de la palabra Christopher González, encargado de la Oficina Adulto de la Municipalidad de Caldera, el expresa que ahora la oficina pasa a llamarse desde el 2021 Oficina de Atención y Desarrollo de Personas Adultos Mayores, dentro de los programas se trabaja con clubes de adultos mayores en atención de casos complejos sociales y programas externos, cuentan con condominio de viviendas tuteladas con 16 adultos mayores independiente, programa de vacaciones de la tercera edad, cuentan con un centro de día para la atención de la memoria de los adultos mayores, se está trabajando con adulto mayor en situación de abandono y el Programa de Bolsillo Popular y Canasta de apoyo, otro programa denominado Yo cuido que es un sistema de comunicación telefónica con los adultos mayores para que no tengan que salir de la casa en caso de realizar trámites y compras, se apoya el programa Yo Me Vacuno para que accedan a vacunación y se citan a los adultos mayores para un chequeo médico y el apoyo social, las expectativas son tener un ELEAM en la comuna ya que se cuenta con el establecimiento, sólo falta el financiamiento que están buscando a través de las empresas privadas y contar con un plan de diagnóstico para saber la situación de los adultos mayores en Caldera, se acuerda: Primero; Realizar una reunión con director del Serviu y FOSIS para analizar los programas que benefician en mejorar la habitabilidad de los adultos mayores. Segundo; Realizar una reunión con las empresas Nueva Atacama de agua potable y CGE Energía eléctrica, para analizar con ellos los posibles beneficios de subsidios para los adultos mayores de la Región de Atacama. Tercero; Presentar una nota de molestia de parte del CORE a los encargados de la oficina de Adulto Mayor de la comuna de Tierra Amarilla, Copiapó y Diego de Almagro por sus asistencias a esta invitación que tiene como único propósito fortalecer sus acciones en sus municipios a través del CORE, con respecto a esto solicito la anuencia del Pleno para enviar dicha nota a los alcaldes"

La consejera Patricia González, "Nosotros invitamos a los municipios, no los citamos, entonces no es obligación de ellos que tengan que ir, entonces yo creo que no es necesario enviar la carta, o sea si ellos quieren participar bien por nuestros adultos mayores, pero nosotros invitamos recuerde consejero, no los citamos".

El consejero Manuel Reyes, "La verdad presidenta que no me llama la atención la cuenta que da el secretario, yo vengo trabajando hace varios meses en conjunto con dos empresario el tema de los adultos mayores abandonados, si bien es cierto, la encargada de la oficina de adulto mayor de Chañaral que tengo una opinión bien diferente con el trabajo, habla de dos mil setenta y siete adultos mayores en Chañaral pero no llega a todos, la oficina del adulto mayor no llega a todos porque realmente en Flamenca que lo voy a decir como ejemplo, voy a nombrar ese caso, hay adultos mayores totalmente abandonados que no han tenido nunca ningún alcance de la oficina del adulto mayor de la Ilustre Municipalidad, entonces es complejo el tema, hay adultos mayores que no tienen ningún vínculo, así como hablábamos del transportista o del chofer, hay adultos mayores que no tienen ningún vínculo con el Estado ni nada, entonces es bien preocupante la situación, eso presidenta lo dejo como inquietud"

La presidenta CORE, "Entonces podemos mandar un oficio en buenos términos, invitándolos a que participen, porque nosotros queremos hacer un trabajo regional, pero un oficio, así como llamando la atención, a mí me parece que no nos corresponde porque los municipios son bastante independientes".

El consejero Roberto Alegría, "No he dicho llamado de atención, he dicho enviar una nota al alcalde de que lamentamos la inasistencia del encargado de adulto mayor porque sería feo que nosotros hiciéramos un plan a nivel regional y dejemos a ese municipio fuera porque no tienen ningún interés, ¿qué culpa tienen los adultos mayores? Ninguna, ahora con respeto lo que dice el consejero, efectivamente hay muchísimos adultos mayores abandonados y no llega el servicio ahí, SENAMA ha dicho que cuando conozcan algún caso manden información, mire la persona XXX vive en tal parte y no ha sido atendida, eso tienen que tenerlo en antecedente la dirección regional de esta institución, hay que hacer la denuncia, no sacamos nada con saberlo nosotros y no lo sabe el exterior, esa es nuestra función, han sido claras las reuniones, cuando nosotros veamos un adulto abandonado o en situación callejera o está abandonado y no tiene ayuda, hagamos la denuncia, acudamos a los servicios que corresponde, por eso que es realmente importante y es de nuestro interés que todos participemos, estos son los primeros pasos que estamos dando y yo creo que tenemos que llegar a todos los que están indefensos o los más vulnerables, los que están durmiendo quizá bajo el puente incluso en Vallenar y cada vez pasan desapercibido, entonces bueno, tenemos que hacer es acción, son los primeros pasos que estamos dando y a ello queremos llegar"

El consejero Alex Ahumada, "No estaría de más mandar una nota, pero con mejores términos, no como llamado de atención, ya que estamos haciendo reuniones casi sin asistencia, ahora hicimos una de fiscalización con Manuel Reyes y tuvimos cero asistencias, entonces a lo mejor con mejores términos invitarlos para una reunión".

La presidenta del CORE, "Yo entiendo la labor que se está haciendo en la Comisión Adulto Mayor que una labor súper importante en un país que estamos envejeciendo, nacen poco jóvenes y se vive más tiempo, entonces tenemos que estar al tanto del trabajo de cada una de las comunas para elaborar un plan regional junto a ellos, que son los que presentan los proyectos, entonces yo creo que mandar una nota en buenos términos, invitándolos a participar, si no puede ir el titular que manden otro y fundamentando principalmente porque creo que esta comisión es muy pertinente"

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 03

Enviar una nota a los encargados de adulto mayor de las I. Municipalidades de Tierra Amarilla, Copiapó y Diego de Almagro con el fin de que asistan a las reuniones de la Comisión de Adulto mayor del Consejo o, en su defecto, envíen un representante de aquellos.

Votación : 12 votos (unánime)

3. Resolución Comisión Provincial de Huasco (87-88-93)

La consejera Rebeca Torrejón, "Disculpe, no tengo la información con respecto a la reunión, no hablé con Fabiola, ella no me comunicó respecto al tema de dar cuenta de la reunión de la Provincial de Huasco, podríamos dejarlo para la próxima sesión por favor"

4. Resolución Comisión de Educación y Comisión Provincial de Chañaral (89)

El consejero Juan Horacio Santana, "Esta es la primera cuenta de que va a entregar Roberto el secretario de nuestra comisión, fue una reunión en conjunto con la Comisión de Chañaral, se desarrolló el día 20 de abril con dos temáticas importantes, la primera tiene que ver con un colegio particular subvencionado de Chañaral que es el Colegio Hispanoamericano, que tiene una situación que hay que colaborar o contribuir

a resolver, lo segundo es un tema patrimonial, así que voy a dejar a Roberto, el secretario de la Comisión, y después, bueno, los otros integrantes pueden también participar".

El consejero Roberto Alegría, "Efectivamente nos reunimos con la Comisión de Provinciales Unidas con el objetivo de avisar una situación que está viviendo Colegio Hispanoamericano de Chañaral, en primer lugar se hace una pequeña introducción a la reunión y se da la palabra a la señora Daisy Zabala que es la sostenedora de dicho establecimiento, la señora directora no expone largamente la situación que la afecta y que dice relación con el impedimento que tiene de construir el espacio educativo, especialmente la sala para hacer realidad el nivel de kínder en ese colegio, además, plantea verse perjudicada por decisiones tomadas por autoridades locales hace años, que le han perjudicado el desarrollo de su establecimiento educacional, da conocer además lo dificultoso que ha sido obtener la aprobaciones correspondiente por parte de la DOM de la Municipalidad de Chañaral, a continuación se da la valoración director de obras de la municipalidad de Chañaral quien establece que en realidad lo que sucede es que existe un plan regulador en la comuna aprobado hace años que impide el cierre de una calle existente, la calle estaría sobre los terrenos de la dueña del establecimiento educacional, sin embargo, el plan regulador es una norma que no se puede pisotear, de allí que no se puede autorizar ni firmar nada que vaya en contra de las normas establecidas, enseguida se le da la palabra a el Director Regional de Serviu, quien en la misma línea director del DOM señala que existen normas que se deben respetar, también interviene el señor Andrés Concha, encargado de terrenos del Serviu, quien agrega que la institución va a llevar adelante una topografía para hacer mayor claridad en relación con los deslindes de los terrenos que tiene el colegio, de manera de fortalecer la información para ayudar a cualquier proyecto que se desarrolle en esos terrenos o lotes, además el plantea buscar una solución junto al Mineduc para autorizar al colegio y la incorporación de un kínder en una segunda etapa y cuya dependencia estaría al otro lado de la vía, no signifique una segunda administración del establecimiento educacional, el propone además la posibilidad de evaluar una pasarela que una las dos partes del establecimiento, ahora con respecto a la casa Molina, dejo la inquietud latente de la comuna de Chañaral que es un patrimonio cultural, la Señora Patricia Beas encargada del tema de la DIPLADE, ella da a conocer la situación de este edificio patrimonial, señala que es de propiedad privada y está pendiente de la posición efectiva por parte de los herederos, una vez realizado este trato, el Estado podría evaluar su adquisición para poder intervenir, ahora se podría hacer una intervención en la fachada, sin embargo, al parecer la casa esta en tan malas condiciones que parece inútil hacer una intervención a la fachada, hay una gestión de la DIPLADE con la Municipalidad para motivar al municipio a realizar esfuerzo que permita avanzar con los trámites a realizar con la familia propietaria, se genera un intercambio entre los participantes y se hace referencia a la indiferencia de las autoridades municipales para con el patrimonio lo cultural, no se priorizan estas iniciativas y así se va perdiendo valioso patrimonio cultural en las distintas comunas la región, se tiene conciencia que las municipalidades son actores fundamentales, sin embargo, no existe una cartera con proyectos recomendados técnicamente, incluso se puede tener prioridades regionales, pero si no son trabajadas por los municipios no se logra el objetivo de recobrar el patrimonio cultural que tiene la Región de Atacama, presidenta, se acuerda lo siguiente con respecto al tema del Colegio Hispano Americano: Primero, realizar a la brevedad reunión con la Seremi de Educación y evaluar la posibilidad de la utilización para el funcionamiento del kínder en el colegio y con respecto a la casa Molina; Primero se acuerda enviar una nota a cada uno los alcaldes de la región invitándolas a priorizar proyectos patrimoniales. Segundo, se acuerda realizar una reunión para sistematizar la información respecto de los edificios declarados oficialmente Patrimonio Cultural de cada comuna de la región y su estado actual, se invitará al Ministerio de las Culturas, a la Dirección de Arquitectura y también al Minedu, eso es lo que puedo informar con respecto a dicha reunión".

La presidenta del CORE, "Me parece em complicado que nosotros tengamos una reunión especial para un colegio específico para que la Seremi le dé la

autorización de Kinder, porque hay una normativa específica a cada autoridad educacional que se tiene que cumplir para que le autoricen los cursos, entonces no se necesita una autoridad mayor que vaya a insistir sobre todo para un colegio particular subvencionado, a mí me parece que podríamos ser acusados de tráfico de influencias al respecto, lo digo, así me parece, y además que esta agravado porque no hay espacio y quedó claro donde dicen allí que está el tema del plano regulador y que no es que sea un tema que la Municipalidad de Chañaral que se oponga, sino que hay un plano regulador"

El consejero Fernando Ghiglino, "Esta señora también a mí me había llamado y yo le hice las consultas a la Seremi y la Seremi me dijo de que ella no tenía ningún problema, que viniera esta señora, si es posible con un asesor jurídico, porque muchas veces le ha explicado el problema y ella no lo entiende, o sea, quiere explicarle cuál sería la forma de poder funcionar, está dispuesta a atenderla y ella no ha venido, entonces la idea es informar a esta señora que la Seremi esta dispuesta a atenderla y perfectamente pueden conversar y buscar alguna solución, una salida, a lo mejor con algo provisorio para que pueda funcionar ese jardín que es muy importante para Chañaral"

El consejero Juan Horacio Santana, "Precisamente yo creo que nosotros como CORE y las comisiones respectivas, cada una de las comisiones, creo yo que tiene precisamente esa función, generar espacios donde se junten todos los actores y poder encontrar solución a las problemáticas que tenemos en todas partes de la región y en este caso muy relevante encontrar una solución presidenta, porque se trata de abrir cobertura para niños pequeños, o sea, se trata de posibilitar la existencia de un Kinder, probablemente esos niños, no sé a dónde van a estudiar o no están estudiando o están muy lejos del lugar donde ellos habitan, entonces, realmente la creación de un Kinder podría ser muy valioso y muy importante para esas familias y si nosotros podemos generar un espacio donde esté el Mineduc, donde esté el sostenedor, independiente que sea un sostenedor particular subvencionado como en este caso, el Serviu por ejemplo, que algo tiene que decir al respecto, bueno, busquémosle una solución, ese era el espíritu de este acuerdo, eso quería agregar nada más".

El consejero Sergio Bordoli, "Yo conozco el caso de esta señora, entrecomillas es media complicada o bastante complicada, ella lo que quiere en realidad es ocupar una calle, es una calle terminal, por eso le han dicho que el plano regulador dice que es una calle y ella insistió mucho en la calle, aunque sea un terminal de la calle a insistió mucho en que se le traspase la calle porque hay un terreno al otro lado de la calle que parece que tengo entendido que ella lo arrendó, lo compró, no sé, pero ella insiste mucho en que su colegio continúe tomando parte en la calle, pero resulta imposible a no ser que se modifique el plano regulador y se elimine esa parte como calle, pero eso es fundamentalmente, yo estaba en el Serviu en ese tiempo, vimos este caso, le explicamos pero ella siempre insiste en el asunto de la calle, quiere hacer crecer el colegio sobre la calle".

El consejero Javier Castillo, "Mi punto es bien simple, porque me parece cuando usted menciona y al pronunciarnos nosotros estaríamos *"tendenciando"* o generando una ventaja, creo que no pasa por ahí la cosa, puesto que estamos hablando de una profesora, no estamos hablando ni de Lavín, ni de Los Aylwin, estamos hablando de una profesora, una profesora que inicia un emprendimiento y da respuesta educacional a la comuna de Chañaral con calidad en la entrega, o sea, tiene buenos resultados los SIMCE, o sea, hay dedicación y hay amor por la profesión y eso es lo que entrega, ahora ella tiene propiedad sobre un terreno, de hecho la escuela entiendo yo se construyó sobre la propiedad familiar y la extensión es una compra de otro terreno y como bien dice Sergio, efectivamente aquí los planos de ordenamiento territorial ha sido poco claro, ya desmejorada algunos, pero la particularidad que tuvo la Comisión y en eso refuerzo lo que plantea Don Juan, pasa precisamente por buscar soluciones, o sea, nosotros no estamos diciendo que se favorezca, que se entregue la calle para su uso tal cual lo está solicitando, sino que se generen soluciones concretas para que

pueda funcionar lo que ya tiene construido, la idea del particular subvencionado y por ahí se va caminando, si es que el ministerio puede avalar ciertas condiciones, en específico de la cancha que tiene más la sala de los párvulos y eso es lo que buscamos ahora, la posición que pueda tener la señora o lo que pueda hacer ya no es de nuestra competencia porque también aquí se ha dicho, bueno del SERVIU a mí se me enviaron resoluciones y las respuestas que ha entregado el MINVU a la señora y efectivamente son categóricas, o sea, no da mucho espacio para el análisis y si la señora quiere o pretende mantener su tesis, esa tesis tendrá que mantenerla jurídicamente, cosa que ya hizo con el polígono donde está ubicado anteriormente la construcción donde hoy día están los cursos de kínder y la cancha, así que eso es salvaguardar la integridad de la Comisión de Educación que tocó este tema bajo esa mirada más bien política de velar por que se siga entregando educación de calidad y ninguna otra intención que no sea aquello"

El consejero Alex Ahumada, "Se me escaparon algunos compromisos que se efectuó de parte del SERVIU, el cual podía poner un técnico para medir bien los terrenos que le correspondían, porque ella cuenta con una documentación donde muestra todos los planos, donde según los antecedentes que tiene ella, si le pertenecen esos terrenos, entonces hay un compromiso de parte del SERVIU de que va a hacer las mediciones para ver si es realmente existe o no una calle"

El consejero Roberto Alegría, "En ningún caso significa que nosotros vamos a presionar a la Secretaria Ministerial y al SERVIU, simplemente es un espacio para buscar la mejor solución, allí un representante del SERVIU dijo falta un estudio topográfico que nos indique realmente cuáles son los espacios, eso no se ha hecho y además hay otra alternativa que es una pasarela, entonces hay que conversarlo y verle una posible solución, ahora si no hay solución, nosotros como comisión de Educación hicimos todo nuestro esfuerzo"

El consejero Manuel Reyes, "Yo converse con la Seremi el tema que ella dice que muchas veces la directora se confunde, pero yo creo que no es confusión, porque cuando uno lleva un documento que es oficial, el cual yo en este momento no tengo, pero lo leí en el momento en la comisión, donde el ex seremi del MINVU le señala a ella que es propietaria y le da el derecho a cerrar, entonces ella basada en un documento que es legal, que yo lo leí y que está timbrado, entonces se le da para poder luchar por algo que le pertenece a ella, pero lo otro que quería yo decirle presidenta, que ella es muy franca y a veces el ser franca la hace pecar cierto, y algunas autoridades o quienes tienen el puesto, voy a hablar derechamente del director de la DOM, lo canso prácticamente porque ella le dijo las cosas al pan, pan, vino, vino y algunos directores de servicio le molesta cuando les dicen de frente las cosas, entonces él dice que he tenido toda la voluntad, pero le ha puesto no mil trabas sino que tres mil trabas para poder avanzar en el proyecto de ella, entonces la idea como Provincial Chañaral es poder ir despejando un poco, yo le dije a la seremi, solamente es voluntad, hay niños esperando de Pre-Kínder y Kínder, están las salas hechas, pero el hecho de que esté la calle que divide la escuela, significa que tendría que tener una otra administración y no puede, la condición económica no le permiten hacer una nueva ministración, entonces decía a lo mejor permítanme con un certificado parcial de edificación parcial, no el definitivo autorizarla, es cosa voluntad creo yo"

El consejero Juan Horacio Santana, "Lo último de la Comisión, otro tema que tiene que ver con el tema patrimonial que se acordó ese día también allí y que tiene que ver con una preocupación y lo decían las conclusiones que le leyó Roberto, esta indiferencia de los municipios en relación con el tema del patrimonio cultural, sobre todo el tema edificios, están declarados oficialmente patrimonio cultural, en este momento no hay en la cartera regional ni un solo proyecto recomendado técnicamente que recupere el patrimonio cultural de la Región de Atacama, entonces razón de eso se acordó que el CORE envíe una nota bien hecha presidenta, firmada por usted como presidenta del CORE donde se invite a los municipios a darle una cierta prioridad a estos proyectos, porque en realidad esto pasa por las municipalidades, no tener

proyectos recomendados técnicamente en el área del patrimonio cultural pasa por las municipalidades y si las municipalidades no le dan prioridad, lo tiran a la cola, entonces difícilmente vamos a una cartera, un acuerdo de la Comisión fue presentar al Pleno del CORE, a esta reunión para que el Pleno del CORE apruebe una nota bien hecha, bien respetuosa, dirigida a los alcaldes, buscando que se les dé un poco más de prioridad a estos proyectos"

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 04

Enviar una nota a las Municipalidades de la Región de Atacama con el fin de que prioricen el patrimonio cultural de sus comunas y que postulen a los diferentes fondos concursables de conservación patrimonial.

Votación : 12 votos (unánime)

5. Resolución Comisión de Infraestructura, Fomento / Minería y Provinciales Unidas (90)

La consejera Patricia González, "Esta reunión se realizó el día 21 de abril del año 2021 con Provinciales Unidas, el tema principal era conocer los diferentes programas que ejecutará la Secretaría de Agricultura en el año 2021, focalizado en ayudar a la pequeña agricultura, acá estuvo presente el seremi, también la directora de INDAP y el director de la CNR, hubieron tres exposiciones, entiendo que les llegó solamente de la CNR, estamos pidiendo la exposición de INDAP y del tema de los crianceros también, acá se dieron a conocer el trabajo que se van a realizar y lo que está realizando esta Seremia, hubo un alcance de parte de Sergio Bordoli, el consejero también planteó que esta Seremia ha abordado más el tema dirigido a la provincia del Huasco que a las otras provincias y siempre hemos hablado del tema de equidad, entonces yo dije que cuando lleguen estos programas a la Comisión de Inversión el seremi va a tener que analizar, porque siempre hemos hablado de equidad para los territorios y creo que en la provincia de Copiapó también hay mucha necesidad, como lo han expuesto aquí algunos consejeros y de verdad que a nosotros nos dio gusto que la directora de INDAP ha hecho un buen estudio y los programas que está canalizando son muy buenos para la pequeña agricultura y de hecho también en la ganadería se han entregado forraje a varios sectores y a todas las provincias, pero aun así sentimos que en las otras provincias sí un poquito desmejorada, yo entiendo que el Valle del Huasco tiene un potencial enorme que hoy día se ha fortalecido también, pero tampoco no debemos desmejorar lo que tenemos acá en la provincia de Copiapó y también en la provincia de Chañaral, entiendo que en la provincia Chañaral es muy poco lo que se realiza tanto en la agricultura como en la ganadería, pero sin embargo también existen algunos crianceros y también hay gente que se dedica a la pequeña agricultura y creo que es necesario también que nosotros podamos abordar estos temas, esta reunión fue más que nada informativa, no hubo acuerdo, presidenta, pero sí es importante destacar que lo que dijo Sergio del tema de la equidad, para que cuando vengan a presentar los programas y podamos aprobarlo también nosotros" eso.

El consejero Manuel Reyes, "Quiero agradecer a Patricia y a Sergio, la verdad que asumiendo hace más de un año ya, cuando estuvimos con el Seremi de Agricultura, le hice saber la inquietud, primero de Diego Almagro que se la hizo mi amigo Manquez por el tema de Agua dulce y que también existía pequeña agricultura y unos pequeños crianceros en Chañaral, se comprometió el que andaba con el que no recuerdo el nombre, pero me olvide de pedirle fecha porque nunca fue, quedó en el tintero, una vez más olvidado, entonces esto es importante, lo dijo la consejera Patricia, pequeños crianceros y pequeña agricultura, o sea, el recurso a lo mejor no es mucho, pero hay que estar, tiene que haber un apoyo de la Seremi también hacia la provincia"

La presidenta del CORE, "Manuel incluso la que planteo la diferencia fui yo al principio, la diferencia de montos es grande, se comprometieron a analizarlo por lo de la equidad territorial"

El consejero Javier Castillo, "En la cuenca del carbón recuerdan a Piñera con mucho odio cuando él era senador por la subvención a al carbón, él dijo no podemos seguir echando plata a saco roto, entonces esa es una frase desafortunada, pienso yo, pero que si tiene mucho sentido y por qué cito esto, porque se lo planteamos al Seremi en la inversión de agricultura, tenemos que ser muy claros hacia dónde estamos apuntando y si efectivamente estamos generando una política de fomento productivo, desarrollo productivo, generación de empleo o estamos generando una política de asistencialismo y en ese sentido, y en esto, yo creo que Sergio nos va a ayudar bastante, hay que hacer una discusión del ordenamiento territorial urbano también y por qué lo digo y lo cité como ejemplo en el pueblo San Fernando, por lo menos a mí no me avisaron, no tenía idea, pusieron bombas, pusieron supermercados, pusieron un Líder, pusieron un Sodimac y eso que era un territorio agrícola, pulmón agrícola que abastecía a las ferias libres y otros más, de repente lo viste convertido en un centro urbano, o sea, se tomaron definiciones de ordenamiento territorial que fueron más bien en los hechos que en la discusión colectiva y en donde hoy día estamos haciendo inversión o se debería haber inversión en la línea de lo que se está conversando, o sea, de la equidad territorial en la provincia de Copiapó, Tierra Amarilla tiene sectores agrícolas que están bastante bien definido y Copiapó también y se concentra desde Piedra Colgada en adelante, San Pedro y otros más, pero también hay una mirada de solución a los problemas habitacionales, o sea, poder construir casas en esos terrenos, entonces yo ahí planteo tenemos que ser muy claro y tomar definiciones, o sea, tener claridad, si vamos a generar iniciativa para que la gente de Piedra Colgada, de San Pedro, de Chamonate, de todos esos sectores se perfile en la agricultura alimentaria, familiar o lisa y llanamente entendemos que son parcelas de agrado, que tienen que tener una política especial para el fomento del crecimiento habitacional, pero eso es algo que tiene que tener claridad y una discusión más profunda, a lo cual creo que es importante y la otra vez en la Comisión de Medio Ambiente cuando marcamos en este tema nos dijeron que si existía una comisión evaluadora del Ordenamiento Territorial Urbano, entonces llevar esta inquietud a esa comisión y poder hacer este debate con altura de mira descarnadamente sin romanticismo, por decirlo de alguna forma y en la forma más pragmática para la toma de decisiones futuras con lo que va a ser el territorio en la provincia de Copiapó"

El consejero Juan Horacio Santana, "Esta fue una reunión presidenta bien importante en realidad, un poco extensa porque duro como 3 horas o 4 horas por lo menos, porque los tres temas eran temas muy importantes que se tocaron allí, el tema del que presentó la directora del INDAP de una propuesta que se está comenzando a elaborar y que se dio plazo ella para tenerlo, tiene que ver con la agricultura familiar en la Región de Atacama y eso es una cosa muy importante, el otro tema fue el de los crianceros, que bueno estamos con eso y estamos tratando de ayudar a contribuir ahí a que la cosa funcione de la mejor manera posible y el otro tema también, que se entregaron harta información y que yo creo que también nos falta acercarnos un poco, son las inversiones que se hacen por el lado de la Comisión Nacional de Riego, que ha recibido una cantidad bien significativa de recursos a nivel de las decisiones nacionales y está ejecutando una buena cantidad de proyectos, entonces, los tres temas fueron temas realmente muy importante, yo sugeriría que en una próxima oportunidad hagamos reuniones sólo con un tema de tal manera de poder darle vuelta y poder trabajarlo bien, ahora estos temas a mí me parecen estratégicos realmente, porque tienen que ver con la alimentación en la Región de Atacama, a pesar de que estamos en el norte del país, yo creo que igual es importante que apoyemos lo que hacemos en materia de pequeña agricultura, esto es igual para todos los focos económicos, también igual para la pesca, para pequeños productores en el borde costero, los pequeños productores mineros, en fin, yo creo que la pequeña minería es muy importante y este foco que es el tema que tiene que ver con los alimentos, es muy importante también, entonces yo creo que hay que trabajarlo bien, que los crianceros progresen, que los

pequeños agricultores progresen, se desarrollen, no solamente los grandes de la Región de Atacama, el otro día vi en la tapa de un diario regional que la Región de Atacama había logrado un récord de exportación de fruta este año, pero yo creo que hay que preocuparse de los pequeños también, porque son muy importantes y hay un abanico grande de productos de buena calidad que se producen en Atacama, que vienen de la pequeña agricultura familiar y hay que trabajar con INDAP, que para mí personalmente es un gran signo de interrogación, porque yo no sé exactamente qué es lo que está haciendo INDAP, cuánto recurso está invirtiendo INDAP en la Región de Atacama. Yo creo, Patricia, que en algún momento hay que pedirles esa información a ellos, para empaparnos, informarnos bien y agregar el esfuerzo que podría hacer la región, apuntando a la pequeña producción agrícola"

La consejera Patricia González, "Nosotros le pedimos también al Seremi que nos enviará una Carta Gantt con todo lo que van a hacer con toda la gente también que ha sido beneficiaria de estos programas y lo que va a venir más adelante, porque ellos hablaban de importantes recursos que se van a utilizar a través de los FNDR por eso que nosotros le pedíamos mayor rigurosidad en que en lo que es la equidad de los territorios, así que esperamos seguir trabajando con la Seremi de Agricultura, hay temas muy interesantes, de hecho, la directora de INDAP nos mostró ahí en su presentación todo lo que han trabajado o con quien han trabajado que es muy importante también con las comunidades, así que esperamos que ella nos entregue en la exposición que hizo ese día ya nos llegó la de la CNR y faltaría lo de INDAP".

6. Resolución Comisión de Ordenamiento territorial, Planificación / Transporte y Provincial Copiapó (91)

El consejero Sergio Bordoli, "El tema principal de esta reunión era la información del Seremi de Transporte respecto a una eventual licitación de locomoción pública con electro movilidad en Copiapó, el seremi hizo una exposición bastante amplia al respecto, todavía no hay nada definitivo de tener buses eléctricos, vi que la Candelaria tiene un bus que es eléctrico que está funcionando acá, no sé si lo han visto, tiene un letrero afuera que dice que es eléctrico, pero buses eléctricos para la locomoción colectiva no hay plazo todavía, se trató también el caso de la locomoción colectiva mayor que esta con bastantes problemas, están dedicado prácticamente ya que no hay casi transporte por la pandemia, ni de escolares ni de público en general, están ocupando los buses en otras cosas, también la empresa Sol de Atacama envió una carta que es bastante poco clara, así que al respecto y de acuerdo a lo que hemos conversado contigo, Ruth, este jueves próximo 6 del presente, se va a hacer una reunión de ordenamiento territorial y provincial Copiapó con la empresa Sol Atacama y sería la Seremi de Transportes, eso es lo que puedo informar"

El consejero Rodrigo Rojas, "Simplemente ratificar que el resumen ejecutivo que acaba de realizar el presidente de la Comisión, estos antecedentes en lo general están en una acta que va a quedar a disposición de la Secretaría Ejecutiva para mayor ahondamiento se puede solicitar también lo que es la grabación de la reunión, pero en lo particular los acuerdos de la reunión fueron dar por recibido los antecedentes en torno al proceso de modernización del transporte público mayor liderado por el Ministerio de Transportes y programar reuniones entre Ordenamiento Territorial y provincial Copiapó para recibir información en torno al tema planteado por parte de los dirigentes de la Asociación Gremial de Buses Sol de Atacama, finalizando la reunión a las 13:30 horas de ese día, pero en el punto solamente aclarar que si bien ya está programada la situación solamente la hace Ordenamiento Territorial, así que habría que extender también la invitación a Provincial de Unidas de acuerdo al archivo que llegó durante el transcurso de la semana Presidenta, es todo cuanto podría agregar, el resto queda en acta a disposición de quien lo requiera vía Secretaría Ejecutiva como es tradicional".

El consejero Fernando Ghiglino, "Yo quiero informar más que nada, el seremi está con licencia, no va a estar ni esta ni la próxima semana, está en Santiago por

tratamiento y le harán varios exámenes, yo no sé si es conveniente hacer la reunión con algún funcionario de la Seremia o quieren hacerlo con el seremi, con respecto al tema de la licitación, la gente de Sol de Atacama sabe perfectamente que ni siquiera se manda a Contraloría, pues por lo tanto es algo que todavía no existe, eso nos aclaró el otro día, entonces vamos a volver a insistir en el mismo tema de algo que están insistiendo por algo que ni siquiera existe todavía una licitación, ni siquiera el Ministerio ha mandado a las bases a la Contraloría para levantar posteriormente una licitación, pues yo creo que nos vamos adelantando a una presión que no está dando una empresa que realmente no está cumpliendo su rol como corresponde, entonces yo creo que nosotros nos estamos metiendo en un problema y si me gustaría a mí que tuviera el Seremi, porque le estoy avisando que esta con licencia médica, por lo tanto no es recomendable hacer la reunión este jueves".

La presidenta del CORE, "Fernando, yo creo que la comisión va a funcionar porque hay que decirle de fuente del gobierno lo que se nos dijo a nosotros, que hay una licitación que no tiene fecha, que hay un programa en fin, pero hay que trabajarlo con la gente, ellos sacaron una declaración pública donde hablan de la reunión con el CORE y hablan de una reunión que en el fondo se fue para tratarlos mal a ellos y no se le entrega la información y que han solicitado varias veces, yo creo que no podemos seguir esperando una, dos o tres semanas, hay que darle información desde el gobierno, la Seremia vera a quien envía, pero hay que estar con ellos y decirles esto es, hay un proceso de modernización, no tiene fecha, no llega, todavía no hay bases para la Contraloría porque ellos dan por un hecho que hay y esto va ahora, entonces hay que decirle desde la fuente de gobierno del CORE lo que a nosotros nos informó, porque hoy día sacaron una declaración pública, donde hablan de la reunión del CORE"

7. Resolución Comisión de Educación y Cultura (96)

El consejero Juan Horacio Santana, "Esta fue reunión de exclusivamente de la Comisión de Educación y Cultura y se desarrolló el día de ayer lunes 3 de mayo, la temática fue bien interesante porque fue un encuentro con la Universidad de Atacama, sobre todo para conocer un programa que tiene la Universidad, que es bien interesante para los estudiantes de la región, le voy a dejar el tema entonces al secretario de la Comisión, Roberto Alegría".

El consejero Roberto Alegría, "Ayer tuvimos una reunión con el equipo que trabaja en la UDA que tiene que ver con un programa muy interesante, que el propedéutico, lo importante es que aquí participó todo el equipo de la Universidad de Atacama de este programa, también estuvo el director del pregrado de la Universidad, hace la introducción la señorita Paula Aceituno, presidenta del Comité Directivo del SLEP de Atacama y le da la palabra al director don Fernando Herrera, quien señala que el propedéutico se inicia en la Universidad de Atacama el año 2015, se destaca lo importante para la Universidad de Atacama de la presentación del propedéutico a la Comisión de Educación del CORE e informan que el propedéutico ha alcanzado este año una importante cobertura regional, señala además que la UDA está interesada en buscar caminos para ampliar los ingresos especiales a la universidad de los jóvenes de Atacama, destaca que 8 de 10 estudiantes de la universidad son efectivamente atacameños y el acompañamiento a los jóvenes que ingresan vía propedéutico permanecen durante los dos primeros años en la Universidad, a continuación, la señora Viviana Esme Orellana describe en qué consiste el programa propedéutico de adversidad, lo hace a través de una presentación, primero se inscriben los estudiantes de cuarto año y medio, luego se realiza una inducción a la vida universitaria, en seguida, como tercer paso, se realiza una tutoría académica y psico educativa y finalmente se hace un monitoreo y seguimiento de los alumnos, en la primera levaba a partir del cuarto año medio se desarrollan programas de actualización y desarrollo de habilidades en áreas como lenguaje matemática, también de desarrollo de habilidades actitudinales y sociales, junto con el ingreso al estudiante a la universidad se desarrolla todo un trabajo que permite la permanencia del estudiante en la vida universitaria, las

áreas en que se desarrolla el propedéutico son el área de ingeniería, ciencia jurídica y Humanidades, además en Ciencias de la Salud y Medicina y también a través de los talentos pedagógicos, ingresan al propedéutico estudiantes de distintos Liceos de la Región, mayoritariamente estudiantes de la educación pública, el presente año ingresaron 300 estudiantes al propedéutico, con respecto a esta reunión se tomaron las siguientes conclusiones: Primero, se valora la existencia de propedéutico como una buena alternativa de ingresos a la UDA de jóvenes estudiantes de la región en carreras profesionales y técnicas. Segundo, se valora la articulación realizada por el Comité Directivo Local del SLEP Atacama con la Universidad de Atacama, hay allí un acercamiento muy valioso en el objetivo del diálogo entre instituciones a cargo de la educación en la región. Tercero, queda pendiente una reunión exclusivamente para profundizar el programa de talentos pedagógicos y evaluar el desarrollo de la Facultad de Educación de la UDA. Cuarto, se da a el tema de la incorporación de Estudiantes de Atacama a la carrera de Medicina y la necesidad de buscar caminos para asegurar un número mayor de estudiantes de la región en esta carrera, participaron de esta reunión lo consiguieron los regionales Ruth Vega, Patricio Alfaro, Roberto Alegría y Juan Horacio Santana, eso es lo que puedo informar con respecto a esta importante reunión de cómo se desarrolla el propedéutico".

El consejero Juan Horacio Santana, "Solamente subrayar algo que es bien interesante y que es este acercamiento no entre la Universidad y esta área de la universidad, como dice Roberto estaba todo el equipo de este centro de fortalecimiento de los aprendizajes, en realidad es bien interesante de conocerlo además, estaba todo su equipo, pero lo interesante es la relación que se establece con el SLEP Atacama, o sea, la relación de la universidad a con el sistema escolar es siempre algo que nosotros hemos conversado y valoramos y por lo tanto, si el día de mañana se establece un buen vínculo entre, como digo, la UDA, y ambos SLEP, el que está en el sur de la región y el que está en el norte de la región es una cosa bien interesante, ahora, lo que uno siempre echa de menos acá es la presencia y la participación de la Facultad de Educación de la Universidad, ahí un sigue presente ese tema, ese tema como que pesa y como que este aislamiento de la Facultad de Educación, que creo que en algún momento también hay que conversarlo con ellos y hay que enfrentarlo, pero sin lugar a dudas bien interesante explorar, digamos, y conocer este vínculo y que se fortalezca, porque en general, como tan bien lo hemos hablado, hay que superar las parcelas y tratar de unir, que dialoguen instituciones que deben dialogar en función de lo más importante, que es mejorar la calidad de la educación en Atacama, así que resultó una reunión bien interesante, pero con cosas que quedan ahí que hay que sistematizar, igual el tema de los talentos pedagógicos, que también lo está trabajando la universidad y yo creo que es bueno conocer eso tan bien, a propósito de lo que ustedes hablaban endenante, los talentos pedagógicos lo tiene solamente Copiapó, no lo tiene la provincia de Huasco ni la provincia de Chañaral, entonces le preguntamos a la universidad por qué el programa lo están desarrollando solo en la capital regional y no lo están desarrollando en las otras provincias, pero bueno, son temas que hay que ir conversando y conociéndolo un poco más, pero reitero, lo más importante es la posibilidad de generar espacios de diálogo entre instituciones que tienen que dialogar, como son la Universidad y los SLEP en este caso que administran como sabemos toda la educación hoy día de la región".

La presidenta del CORE, "Yo creo que ha sido un acierto que la presidenta de esta Comisión Regional del SLEP, la señora Paula Aceituno que trabaja en la Universidad, porque ella fue parte importante para lograr que se hiciera la reunión rápidamente, que lo reconoció, lo agradeció, pero además ella logró convocar a todo el equipo de la universidad al respecto, que es tan notable y además que esta comisión está en el fondo tiene que ir midiendo al SLEP en la región Atacama Norte, en la provincia de Copiapó y Chañaral, porque hay otra presidenta o presidente en la provincia de Huasco, ha sido bastante importante y esta reunión creo que tuvo ese valor de estar el SLEP, está la universidad que convocó todo este equipo que por fin está trabajando directamente con la educación media, directamente con la educación media para captar de allí talentos, vocaciones para que ingresen a la universidad y

permanezcan en la universidad, por eso es el propedéutico, primero para lograr que ingresen, aunque no tengan el puntaje requerido, pero al ser de programa pase y de este propedéutico tienen lugar a ingresar y después que ingresan la permanencia en la universidad y esto se creó en esta universidad también para la permanencia, creo que lo importante también es que ellos reconocen primero que la mayor cantidad de alumnos son municipales y particulares subvencionados, un número menor privados, que se ha logrado aumentar la cantidad de postulantes a pedagogía que antes era escaso, hoy día hay lista de espera para ingresar a la carrera de pedagogía y eso es muy notable y también se estará trabajando obviamente en la enseñanza media para lograr talentos pedagógicos, o sea, que llegue gente a la universidad con real vocación y compromiso y orientado obviamente no solo a la cobertura, sino también a la calidad, yo creo que es un acierto esta reunión y ahí también salió el tema de lograr que haya mayor facilidad de ver que ingresen Atacameños a la Facultad de Medicina y lo otro interesante que se entregó es que de cien alumnos postulantes se aumentó a 300 este año, entonces creo que ha sido una muy buena reunión"

El consejero Rodrigo Rojas, "Yo quisiera hacer un llamado a la solidaridad y a la consideración de los presidentes de las distintas comisiones a propósito de lo que aquí se habla, hay temas que son comunales, hay otros que son provinciales y hay temas que son regionales, este es un tema regional, yo les invito cordialmente a proyectar este tipo de reuniones desde lo regional, porque cada provincia tiene su realidad, yo no sabía, por ejemplo, que el propedéutico se hacía solamente en Copiapó, pero si a lo mejor la Comisión de Educación se hubiera ampliado y hubiera dicho no, este tema es para darle sin necesidad estarlos llamando, mandando un correo diciéndole háganla con Provinciales Unidas, es cuestión de lógica porque todos tenemos opiniones que yo entiendo y comparto plenamente y teníamos también ideas que yo no sé pese al buen detalle que entrega el secretario, si pudieron plantearse en el tema del propedéutico porque son los que preparan a nuestros jóvenes para esta facultad de Medicina, entonces, si bien entiendo, comparto, valoro la información, mi llamado es a los presidentes de las comisiones a que tengan un poco esa solidaridad, consideración y cuando hay relevancia de temas como éste y otros que son muchos los que compartimos y nos unen, se den a la tarea de averiguar, oye, y si mejor la hacemos con Provinciales Unidas porque el tema abarca toda la región. Gracias por considerar".

El consejero Juan Horacio Santana, "Yo recojo lo que dice el consejero Rodrigo Rojas, me parece, en realidad a mí se me escapó, porque efectivamente es un tema de carácter regional, eso nada más quería agregar, gracias presidenta"

El consejero Javier Castillo, "Solamente hacer una moción técnica por esto de las comisiones ampliadas y la participación de los consejeros, como consejeros regionales tenemos derecho a participar en todas y cada una de las comisiones, si ese no es el punto, el punto que siempre se ha discutido con la autonomía de las comisiones y cómo se invita, es cuando las comisiones tienen que pagar viáticos, o sea, están haciendo uso de dineros públicos, ese es el punto, porque eso es lo que cuestiona la Contraloría, entonces, cuando se hace una comisión abierta y vienen consejeros que no pertenecen a la Comisión y generan un gasto, eso es lo que no lo cuestiona, porque nos parece o porque creemos, existe la Circular 24 que comprometió muchos consejeros regionales, acabamos de también de votar una amonestación que nos hacen la Contraloría, solamente para despejar eso y por otro lado, hasta donde yo entiendo, la Secretaría Ejecutiva nos ha entregado permanentemente un calendario de todas y cada una de las reuniones que se están ejecutando, entonces ahí uno se pone al día, sabe que hay una reunión, si tiene interés, pide el link, qué problema puede haber que un consejero regional participe en una reunión que sea de su interés, no genera ningún gasto, lo ve desde la comodidad de su casa, así que solamente para despejar esa situación de la participación en cada una de las comisiones y por otro lado en el tema de los propedéuticos, yo aquí vuelvo al sentido de clase porque es muy simple y muy cómodo para la universidad preparar a niños del San Lorenzo, de el Católico, o sea de colegios que tienen probada calidad en su educación, entonces, en qué momento se tensionan, en qué momentos se provocan y van a buscar a niños de

cada uno, a lo mejor del colegio más vulnerado de cada una de las provincias y se ponen en ese desafío, o sea, de poder rescatar un referente en ese espacio educacional que sirva como guía para los demás, o sea, alguien que salió del glorioso José Antonio Carvajal que sea médico de la Universidad Atacama va a ser un incentivo total, pero para ello quien tiene que poner la voluntad es aquel que tiene las condiciones que es la universidad invitar a uno o dos alumnos y prepararlos también, y no simplemente quedarse con aquellos alumnos que saben que tienen la capacidad económica de sus padres, la capacidad de tener mejores promedios, eso presidenta"

La presidenta del CORE, "Javier, aclarar en todo caso que se invita a todos los colegios, la novedad ahora fue que hay tantos postulantes que hicieron un proceso de selección, antes no, había que andar rogando que los chicos participaran, me costó de mi colegio mantenerse cinco alumnos y terminé una alumna y ahora hay tantos niños interesados que tuvieron que hacer un proceso de selección y la mayor cantidad son alumnos municipales".

El consejero Javier Castillo, "Que bueno, porque en la última cuenta que recibimos los colegios eran particulares subvencionados"

La presidenta del CORE, "En el primer propedéutico que hicieron para Medicina, fue el primero que fue así, invitaron colegios privados, pero eso ya pasó hace cuatro años atrás y ahora ya está con los colegios municipales y sobre todo están apoyados con el programa pase que es para los colegios más vulnerables de la región, que son 13 actualmente que participan, a través de este, está el propedéutico, así que se está cumpliendo con la finalidad específica, la primera si fue un error grande, lo hicimos ver, que se hubiera invitado solo a esos colegios para el tema medicina y además que los colegios privados pueden ir a cualquier parte de Chile, si ni siquiera postularon esa vez, no postularon, se fueron fuera de Copiapó, entonces esto que ocurrió ahora es sólo ganancia, muy positiva realmente en la línea correcta, muy buena reunión"

8. Resolución Comisión Jurídica y Fiscalización y Comisión Provincial Chañaral (97)

El consejero Manuel Reyes, "Tuvimos este viernes 30 una interesante reunión de fiscalización en nuestra comuna de Chañaral, agradecer infinitamente la presencia y la participación activa de nuestra periodista y Mauricio Cataldo, que estuvieron acompañándonos en esta visita a terreno, también a Rebeca que estuvo con nosotros vía Zoom, fue una reunión en terreno y también vía Zoom, voy a dejar a Alex Ahumada para que entregue detalles de esta reunión"

El consejero Alex Ahumada, "En esta reunión estuvieron presentes don Manuel Reyes, Alex Ahumada, Rebeca Torrejón, don Mauricio Pangué, don Guillermo Wegertseder Pérez, don Juan Antonio Cortés y don Luis Rivera, el tema fue visita a terreno a la biblioteca pública de Chañaral, observar el estado actual de las filtraciones de agua, visitar a terreno el inicio de la construcción de las viviendas en el sector Barrio Emergencia en Chañaral y el estado actual de los compromisos relacionados con el sector Oasis de Chañaral, se realizó una visita a las dependencias del edificio de la biblioteca pública, acompañado por don Ernesto Lobos, supervisor de la obra y se puede constatar los trabajos de reparación que se están realizando por efecto de las filtraciones ocasionadas por las jardineras y el sistema de climatización, por lo que tendrían que terminar la semana del 3 al 7 de mayo del año en curso, se propone que se realicen las gestiones con Bomberos por parte del municipio para simular una lluvia sobre la loza arreglada para asegurarse que en un futuro no volverán esas filtraciones, se realizó la visita a las nuevas casa del barrio de Emergencia, donde fuimos recibidos por don Luis Rivera, el representante del director del Serviu, estuvo el representante de Aguas Nueva Atacama y el jefe de obra, nos enseñaron los planos y el diseño de la casa que se construirán, se solicita de parte del presidente que las cosas se hagan bien desde el principio para que no vuelva a ocurrir lo que pasó con las casas del condominio Oasis, se solicita la contratación de mano de obra local, lo cual, según el

jefe de obra de 50 trabajadores, 30 serán de Chañaral, también se solicita saber la situación del terreno, ya que antes se encontraba el antiguo vertedero en ese sector, por lo cual se nos muestran los trabajos de retiro de estos residuos depositándolos en un lugar con los permisos correspondientes, se sugiere que la visita programada que se realiza con los beneficiarios de estas viviendas, que también se les muestre los trabajos de retiro de residuos para conocimiento de ello y evitar problemas a futuro, después nos dirigimos a la sede vecinal del condominio Oasis donde nos reunimos con los vecinos y dirigentes, representantes del Serviu y Aguas Nueva Atacama, se analizaron los avances respecto a lo compromiso adquirido por el subsecretario de Vivienda y los vecinos del Condominio Oasis, estos últimos señalaron que se ha estado cumpliendo lentamente, el Serviu está trabajando en los diseños de los cierres de los ante jardines, las ampliaciones de vivienda, la problemática de aislamiento acústico de las paredes y las filtraciones, respecto a Aguas Nueva Atacama el avance de conectar a la red del condominio el sistema de alcantarillado, va en la firma del convenio para extenderse hasta el sector para poder intervenir y realizar esta obra que dará solución al fallido sistema de tratamiento de agua anterior, los vecinos señalan que se sustrajo por un extraño un motor grande en la instalación de tratamiento de agua, si hicieron la denuncia y al momento no hay respuesta, también se solicitan que el antiguo domo de reuniones que se encontraba en el sector de las casas de emergencia se les sea entregado para volver a instalarlo en el sector del Oasis, eso sería la visita a terreno, presidenta".

El consejero Manuel Reyes, "Sí, la verdad que nos pidieron dos gestiones las personas del Oasis, es super importante presidenta y consejeros porque se ha avanzado y lo más importante que la gente ve que los compromisos están cumpliendo, lo hemos dicho siempre, los compromisos son para cumplirlos, hay que hacerlos, gestionar el tema del motor porque no le habían querido dar respuesta en la PDI, yo me hice presente en la PDI el día de ayer y justamente ya está en Fiscalía, el domo que se sacó y están viendo que se les devuelva está en el vivero municipal, un trabajador dijo vengan pronto a buscarlo porque se a desaparecer en el vivero municipal, así de franco fue, así que tengo que decirle a la dirigente que haga la gestión porque está en el vivero municipal el domo y lo otro presidenta, decirle que vamos a seguir haciendo el trabajo, hemos acordado como punto final seguir con este seguimiento a estas obras porque son recursos y tienen que ser bien ocupado y las cosas hay que hacerlas bien, al principio cuando comenzó este pleno se habló el tema de los ITO que parece que no han hecho bien la pega y lo decíamos ahí en la en la biblioteca, lo decíamos ahí delante del director subrogante del Serviu, no queremos nunca más que se repita un Oasis, esto, repito, no solamente en Chañaral sino que en la región, queremos que las cosas se hagan bien porque apuntamos a que mejore la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas y esa es nuestra tarea, le dije y lo voy a seguir diciendo que le moleste a quien le moleste y vamos a seguir fiscalizando y haciendo la pega que tenemos que hacer porque así lo ha pedido la gente"

El consejero Sergio Bordoli, "Un alcance al respecto, las viviendas que se van a construir ahora las va a construir el Serviu de Atacama, no van a ser impuestas por el nivel central, así que es una gran cosa, son viviendas normales como las que hemos conocido, siempre y cuando estuvimos la otra vez que estuvo el subsecretario, está también don Manuel allá, estuvimos con Fernando, al subsecretario le pedimos que viniera la Universidad Católica a ver el engendro que habían construido, no sé si han venido Manuel de la Universidad Católica a ver ese engendro si no hay que insistir"

El consejero Manuel Reyes, "Hasta el momento no Sergio, pero me dejó muy tranquilo porque se ha avanzado en los compromisos y eso es súper importante, la gente está muy tranquila en que se ha avanzado en lo que dijo el subsecretario".

El consejero Javier Castillo, "Así como se avanza en que el Serviu sea el ejecutante desde la región, ahora cómo vamos generando política para que sean nuestras empresas locales también las que resuelvan las construcciones, yo creo que tiene que haber alguna forma en particular, no sé, dividiendo o entregándola por

sectores algunos, no sé, no se me ocurre en este momento, pero el gran problema de todo ello es que aquí la boleta de garantía y las espaldas que tiene que tener algunas empresas pesan mucho, pero así como pesan, también tenemos experiencias, o sea, el de la escuela Rómulo Peña es una de las experiencias, el CESFAM Pedro León Gallo y ahora el Hospital de Diego de Almagro, tuvo que intervenir en la Dirección de Salud porque la empresa no le pagaba a sus funcionarios, tuvieron que pedirlos, hay irregularidades, entonces es importante que nosotros lo juntemos con la Cámara Chilena de la Construcción Local y discutamos este tema, porque todo el mundo habla que la inversión pública es generadora de empleo, pero ni tanto, insisto, tanto el hospital de Diego de Almagro como el hospital de Huasco no precisamente concentran la mayor contratación de mano de obra local, o por lo que sea y ahí hay un debate que tenemos que plantearnos y todo lo que desde aquí se vaya generando, esto que es tan interesante que es la construcción de vivienda a través del Serviu cómo lo amarramos con empresas locales que generen empleo a gente de la región"

La presidenta del CORE, "Ese tema lo planteó una vez yo me recuerdo en una reunión con el MOP, con las grandes obras que ellos tienen y al final se dijo o informó el seremi que habría que hacer una modificación legal a través del Parlamento, entonces yo creo que hay que apuntar allí, mientras eso no ocurra, estamos de manos amarradas, entonces hay que hacer esa modificación para que las empresas locales puedan, por último, asociarse y hacer las obras, pero hay que modificar la norma"

El consejero Manuel Reyes, "Fue un tema que conversamos harto con don Alex Coronado el jefe de obra de la empresa que está trabajando allí y me decía que tienen toda la voluntad de contratar y que no ha llegado gente y justamente cuando íbamos entrando a la obra había un señor ahí y me decía oiga don Pipo sabe que he venido como diez veces me han tramitado y yo le digo al jefe de obra, usted me dice que no ha venido gente, pero me acabo de encontrar con un vecino que me dijo que ha venido diez veces, es que no ha hablado conmigo, a lo mejor a hablado con otra persona y sabe lo otro importante consejeros, que dentro de la obra es hay un trabajador que es el presidente del Comité de las familias de las viviendas, así que por el estamos totalmente informado de lo que está pasando dentro de la construcción y eso da mucha tranquilidad".

9. Resolución Comisión de Inversiones (98)

El consejero Javier Castillo, "Comisión de Inversiones y Provinciales Unidas, martes 4 de mayo del 2021, siendo las 12 horas, se da inicio vía telemática a reunión de la Comisión convocada el pasado 30 de 4 del presente año, con el fin de desarrollar los siguientes puntos de tabla:

- 1) Análisis del ordinario 260 del Intendente Regional, Proyecto Construcción Segunda Compañía de Bomberos de Caldera.
- 2) Análisis del Ordinario 259 del Intendente Regional Proyecto de Conservación de Servicios Sanitarios Rural, Junta Valeriano comuna de Alto del Carmen e Imperial comuna de Vallenar, ambos proyectos son sectoriales de un monto de 127 millones cada uno, participaron en esta reunión, dando cuórum a la Comisión los consejeros regionales, encabezados por el presidente subrogante de la Comisión de Inversión, don Fernando Ghiglino, oficia como secretario suplente, don Javier Castillo, junto a las y los consejeros regionales, Ruth Vega, Patricia González, Rebeca Torrejón, Roberto Alegría, Juan Santana, Alex Ahumada, Patricio Alfaro, Sergio Bordoli y Rodrigo Rojas, justifica por licencia médica el CORE Gabriel Manquez y la consejera regional Fabiola Pérez, los invitados por parte bomberos son los señores Marco González y el señor Codoceo, de la Municipalidad de Caldera su SERPLAC señor Álvaro Martín, del Gobierno Regional la Señora Luz Cabello y el señor Roberto González y de la Dirección de Obras Hidráulicas su director, señor Roberto Albers, luego de tratar los puntos de la tabla y generado los espacio de consultas, observaciones y opinión, la Comisión de Inversiones y las Provinciales Unidas acuerdan en

votaciones, ambas en forma unánime de los once participantes aprobar la propuesta el ordinario 260 del Intendente, del Proyecto Construcción Segunda Compañía de Bomberos de Caldera, ante la propuesta del ordinario 159 proyectos de conservación de servicios sanitarios rural de Junta Valeriano de la comuna de Alto del Carmen e imperial comuna de Vallenar, ambos proyectos por un monto de 127 millones, la Comisión acuerda proponer a pleno su aprobación"

Dicho esto, se llama a votación, produciéndose los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°05

Aprobar lo dispuesto en el Ord. N°260, del año 2021, del Intendente Regional de Atacama, el cual indica el proyecto de construcción de la segunda compañía de Bomberos, de la comuna de Caldera, por un valor de M\$ 1.070.529.

Votación : 12 votos (unánime)

Acuerdo N°06

Aprobar lo indicado en el Ord N°259, del año 2021, del Intendente Regional, el cual establece los proyectos a financiar sobre Servicios Sanitario, por los montos señalados:

Nombre Iniciativa	Población Beneficiada	Monto M\$
Conservación Servicio Sanitario Rural de Juntas de Valeriano, Comuna de Alto del Carmen	124	127.015
Conservación Servicio Sanitario Rural de Juntas de Imperial, Comuna de Vallenar.	611	127.000

Votación : 12 votos (unánime)

La presidenta, "Fernando, perdón no está en tabla, pero tú has sabido algo, tú habías avisado que probablemente iban a llegar los vehículos de rescate de bomberos o no ha pasado nada".

El consejero Fernando Ghiglino, "Los vehículos de rescate de bomberos llegaron y están en manos de los bomberos, lo dijo en la mañana José Luis Codoceo, pero no se ha hecho la entrega oficial porque falta un tema de papeleo, están haciendo las rendiciones que corresponde y una vez que estas estén al día se va hacer la entrega oficial de los vehículos presidenta"

F.- Invitaciones:

El secretario ejecutivo, "Invitaciones no hay, hay una ratificación del señor consejero Javier Castillo a la cuenta pública de Diego de Almagro"

Acuerdo N°07

Ratificar la visita del Sr. Consejero Regional Javier Castillo, con fecha 30 de abril del 2021, a la cuenta pública de la I. Municipalidad de Diego de Almagro, la cual se realizo en dicha comuna.

Votación : 12 votos (unánime)

G.- Puntos Varios:**1.- Alex Ahumada Monroy:**

El consejero Alex Ahumada, "Solicito si se puede oficiar a la Seremi de Medio Ambiente para saber si está considerando algún proyecto sobre el tema de una estación de sistema de monitoreo del aire para Chañaral, ya que es esto quedo planteado en una reunión pasada y dijeron que este año iban a ver si postulaban a un proyecto para que ellos mismos tuvieran una estación de monitoreo presidenta, ya que la que existe es de Codelco, y lo otro también es para obras portuarias, también por información, si se está considerando el proyecto de estudio y diseño para la construcción del muelle para la Caleta de Flamenco, que también se comprometió para este año presidenta"

Dicho esto, se llama a votación, produciéndose los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°08

Oficiar al Secretario Regional Ministerial de Medio Ambiente, don Guillermo Ready Salame, con el fin de que informe al Consejo Regional sobre el proyecto de sistema de monitoreo de calidad de aire en la localidad de Chañaral.

Votación : 12 votos (unánime)

Acuerdo N°09

Oficiar al Director de Obras Portuarias, Sr. Luis Verdugo Cerón, para que informe al Consejo Regional sobre el estudio y diseño del muelle de la caleta de Flamenco, en la comuna de Chañaral.

Votación : 12 votos (unánime)

2.- Patricio Alfaro Morales:

El consejero Patricio Alfaro, "Voy a hacerlo muy breve, voy a pedirle al compañero Andrés Faras, si es factible que me pueda por favor apoyar con una presentación, especialmente lo que guarda relación con este edificio, que con mucha de alegría lo podemos visualizar, por lo menos hasta ahí señora presidenta estimados consejeros y consejera, me refiero al edificio del ELEAM en la ciudad de Copiapó, que como pueden visualizar operativo creo en la totalidad, pero quiero saber señora presidenta, cuál es el estado actual, es bien cierto que el ministro vino un lunes 22 de junio del año 2020 donde hicieron la presentación, pero va a ser un año y todavía no sabemos qué sucede si pasamos por fuera está totalmente cubierto, después del estallido social, entonces señora presidenta, en el punto me gustaría de la factibilidad de oficiar a la Coordinadora Regional a la señorita Ada Bassi sobre la situación actual del ELEAM en la ciudad de Copiapó, que es para el uso de setenta, personas mayores en condiciones de vulnerabilidad, eso en un punto señora presidenta y lo otro también voy a ser muy breve, es con relación al aspecto familiar, en lo personal, el día lunes mi hijo presenta un cuadro de posible contagio corona virus, con lo cual el día domingo se sintió mal, conversé con el señor Claudio Baeza para ver la factibilidad de cómo me podía apoyar, en la cual concurrió mi esposa con mi hijo al SAMU en el sector del Palomar y no lo quisieron atender por instrucciones del doctor, porque andaba él vagando en la calle y no era digamos lo más aconsejable, siendo entrecorriente como portador de corona virus, lisa y llanamente con la enfermera y el doctor no lo quisieron atender, razón por la cual el día de ayer en la mañana tuvimos que pagar particular la clínica para que se hiciera el examen de PCR, estoy a la espera, señora presidenta, razón por la cual no he salido de mi hogar, porque posiblemente tengo contacto estrecho con mi hijo, a mi hijo en este momento lo tengo aislado en una casa de mi hijo que está solo, entonces yo apunto presidenta, estimados consejeros, donde mi señora le planteó a la enfermera que habíamos conversado con el director, en mi caso como

consejero regional, habíamos conversado con el doctor Claudio Baeza, pero lisa y llanamente se negaron a hacer el PCR, entonces yo apunto acá señora presidenta que nosotros aportamos mil millones de pesos para el municipio para que pudieran dar atención a la pandemia, imagínese, mi esposa puso el nombre del director de salud, puso mi nombre, el cual casi nunca menciona, pero lisa y llanamente no lo quisieron atender, así que estuvo toda la noche, la pasó mal, en el día de ayer, reitero, se hizo el examen de PCR en la Clínica Atacama, estamos esperanzados que Dios quiera que no sea contagio y aquí estoy yo en mi hogar señora presidenta, más que nada para informar la situación actual de como atiende el municipio, especialmente gente que se viene aquejada de salud"

Fernando Ghiglino opina que sería conveniente que se hiciera una reunión con la Comisión de Adulto Mayor y Provincial Copiapó para ver el tema y citar a la directora en vez de mandar un oficio no cree que es más importante y lo otro, yo entiendo realmente lo que está diciendo Patricio, el mismo protocolo que yo viví en la casa, mi pareja llevo a su hijo que tenía los síntomas al CESFAM de Santa Elvira y justamente le dijeron lo mismo, o sea enojo que está con síntoma, no le podemos hacer el PCR y a ella sí que lo hicieron, pero a él hubo que llevarlo una clínica privada, una que ha estado bien cuestionada ahí en la población O'Higgins y tuvo que pagar 40 mil pesos por el PCR, entonces yo creo que ahí hay que hacer las consultas respecto, yo creo que deberíamos tener una conversación con don Claudio Baeza"

Dicho lo anterior, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°10

Oficiar al director de Salud de la I. Municipalidad de Copiapó, con el fin de informar que las personas que presentan síntomas de COVID-19 en la localidad de Copiapó no se les permiten la toma de examen PCR y además se les niega dicho examen en los consultorios de la comuna.

Votación : 12 votos (unánime)

3.- Rodrigo Rojas Tapia:

El consejero Rodrigo Rojas, "Muchas gracias presidenta por su intermedio dar a conocer a los consejeros regionales que seguramente han tenido la oportunidad de conocer estos casos, desde hace un par de semanas diferentes establecimientos comerciales, dígame negocio, pequeñas pymes han estado habilitando para el pago de sus productos de o de su compras un sistema conocido como Bluetooth en coordinación del Servicio Impuestos Internos, que viene a reemplazar supuestamente la información que se tiene a través de los libros contables y también inclusive la boleta, dicha aplicación de sistema en cada uno de tus negocios parte primero con una app, inclusive hasta con una especie de impresora o de imprenta que podría estar disponible vía internet o inclusive se deba comprar hasta por un valor de 200 mil pesos cada uno, entonces, tomando en cuenta que su antecedente y que muchos de ellos no están entendiendo el proceso y me han hecho el reclamo de que lo personal por su intermedio pedir oficiar al Seremi de Economía para que nos cuente un poco en qué consiste este nuevo programa, cuáles son sus características y obviamente que nos explique también la metodología de trabajo que hace que inclusive algunos negocio estén hoy día asustados, porque si los van a fiscalizar les pueden inclusive cerrar porque no tienen este mentado aparatito. Entonces para aclarar cualquier tipo de duda, yo pediría por su intermedio oficiar al SII también para que nos expliquen en qué consiste este sistema y un cronograma de implementación y cuáles serán al final del día los beneficios de este tipo de inclusión en tiempos tan complicados, donde no todos tienen, inclusive los pequeños empresarios, la posibilidad de hacerse cargo de una máquina para poder seguir desarrollando su labor y lo otro, en este punto presidenta, volver a la reunión extraordinaria que tuvimos en torno a la solicitud de suplemento de los 400 mil pesos para este programa PAMA, donde usted me señaló de que a través de esta reunión no se podía oficiar, pero quiero aprovechar la instancia de hacerlo

ahora y con el fin de encontrar una economía circular solidaria y que con los recursos que nosotros aprobamos sean beneficiados la mayor cantidad de empresas de la región, pedir al Seremi de Minería que nos entregue un informe respecto de empresas proveedoras de la Región de Atacama que se han beneficiado con este tipo de proyectos que nosotros financiamos a lo menos durante los últimos dos años, para saber si efectivamente se está entregando la prioridad a que estos fondos se muevan también dentro de los proveedores, empresas y beneficiarios de la región, eso presidenta, gracias por considerar"

Ruth Vega, "Rodrigo Rojas podrías resumir como es tu propuesta de oficio."

Rodrigo Rojas, "Oficiará al seremi de Minería para que entregue un informe de beneficiarios, desde la minería con presencia en la Región de Atacama a propósito de la aprobación de fondos del Consejo Regional para cada una de las materias que están establecidas vía convenio"

Javier Castillo "En el punto presidenta, eso ya se lo solicitamos a la Seremi, en reunión de Fomento Productivo y lo pedimos a modo de balance completo, o sea, cuánto están produciendo, quién está produciendo y cómo vamos a mantener"

Patricia González, "Eso mismo presidenta, el seremi en varias reuniones nos ha entregado toda la información que está pidiendo hoy día Rodrigo, tal como dice Javier, y nos ha entregado por programa entonces, de verdad que no sé si es lo mismo redundar en lo mismo, pero cada vez que hacen la presentación, el seremi envía toda la lista de beneficiarios por cada uno de los programas, cuáles son los monto bien especificado, yo creo que de verdad, a lo mejor está de mal lo que está pidiendo Rodrigo".

Rodrigo Rojas, "Bueno, entonces si esa información que a lo mejor dentro de la comisión ustedes tienen, pedir entonces la Secretaría Ejecutiva que pueda enviar en lo personal copia de aquello"

Patricia González, "Rodrigo esa información ha sido entregada a todos, de hecho, cuando yo he hecho reunión también se hace siempre con Provinciales Unidas y el seremi siempre entregó la información".

Rodrigo rojas, "Perfecto. Vamos a revisar en los antecedentes entonces, y si no insisto con la Secretaría Ejecutiva"

Rodrigo Rojas, "La nueva disposición de generar boletas electrónicas vía aplicación entre el Servicio de Impuestos Internos en los pequeños comerciantes de la ciudad, entiendo que esto es también una parte a nivel a nivel país, se le conoce como Sistema Bluetooth, Servicio Impuesto Internos y qué se está pidiendo que se apliquen los negocios, inclusive se le está dando plazo y si son fiscalizado y la gente no lo tiene, pasa multa entonces para no ahondar en el tema, ni tampoco pedir una reunión al respecto, poder que él nos diga cuál es, en qué consiste el sistema, cuáles son las metodologías, las garantías y obviamente los beneficios de aplicarlo para control del SII, esto ha estado generando problemas, por lo menos las ocasiones que yo he conversado con representantes de los gremios me señalan que no entienden de dónde nació esta disposición, esta nueva forma de hacer las cosas que en un momento como éste complica más que ayuda".

Ruth Vega, "No sería mejor que no hubiera una reunión con la Seremi de Economía"

Rodrigo Rojas, "A ver cómo se los doy como ejemplo, es como cuando nos pidieron que todos compráramos el famoso chaleco reflectante y si no lo comprabas, te multaban, esto es lo mismo, a todos los dueños de negocios les está pidiendo instalar este sistema, lo quiera o no lo quiera, pudiendo llegar a hacerlo a través de una App o teniendo que pagar una maquinita de hasta 200 mil pesos para poder hacerlo, lo quiera, no lo quiera tienen que instalarlo igual, entonces lo que uno quiere es saber un poco de aquello y si encontrando en ese oficio que va a responder economía a través del SII, encontramos que hay antecedentes suficientes como para llamarlo una reunión ahí operar, pero mientras tanto, solamente saber en qué consiste y de acuerdo a quien lo impone que en este caso es SII que depende de economía o Hacienda en su efecto

poder saber si podemos conocer un poco más y poder orientar también a la ciudadanía".

Manuel Reyes, "Sí, la verdad que a mí me ha tocado también presidenta, ha causado hartos problemas, sobre todo los pequeños comerciantes, yo creo que en tiempos de pandemia imponer esa nueva tecnología le ha causado problemas porque hay que invertir y lo otro, la señora de acá, la voy a nombrar, del negocio ortopédico me decía el otro día que una devolución, que la pagaran en efectivo porque uno de problemas que trae el sistema, es que al pagar con tarjeta, el nuevo sistema le da solamente 24 horas para el recambio, para cambiar el producto, si no lo cambian en 24 horas no lo puede cambiar, entonces es una falencia al sistema me lo aplicaba ella, entonces es complejo, imagínese aquella gente de edad que tiene un negocio están pensando en cerrar más que en adquirir la máquina, entonces es un tema complejo y creo que importante, como dice Presidenta, más que oficiar, juntarnos con el seremi de Economía y explicarle y traerle la inquietud de diferente parte de la región".

Ruth Vega, "Entonces sería más provechosa la reunión, porque además de ver este tema que tu estas planteando, también se puede ver el tema que se planteó por Manuel, el tema de la farmacia y juntar a otros temas más que están dando vuelta hace tiempo y verlo con la seremi economía que tendría que ser con Provinciales Unidades porque el tema regional"

Manuel Reyes, "Me lleve una grata sorpresa porque estoy haciendo una diligencia, gestión con el tema de la Seremi de Salud y hay una nueva Seremi, Claudia Valle y ella me contestó y estaba apuradita, pero anoche eran como las 12 de la noche y me llamó, entonces me llamó mucho la atención y yo creo que autoridades como esas son las que necesita esta región, sobre todo en una Seremia tan compleja, así que yo quiero destacar lo ejecutiva que fue ella, una para atenderme en la tarde y después devolverme el llamado tan tarde en la noche, entonces se me parece una actitud que cambia totalmente mi panorama que yo tenía con respecto a la Seremi de Salud"

4.- **Roberto Alegría Olivares:**

El consejero Roberto Alegría, "En esta ocasión quiero darle a conocer al pleno la preocupación que existe en los habitantes por una situación geológica que ha ocurrido en el sector del embalse Santa Juana, sería bueno que pudiéramos pedir a Sernageomin o Vialidad un informe con respecto a ello de carácter de urgente para evitar alarmar a la población, me gustaría que Andrés si pudiera colocar la imagen para que puedan darse cuenta de lo que está ocurriendo, incluso hay parte de la carretera que está dañada por esta grieta que existe, ahí ustedes pueden ver la carretera que va hacia el interior que se está abriendo la tierra, miren lo que está ocurriendo en dirección hacia el embalse Santa Juana, hacia abajo. entonces esto lógicamente que produce en las personas alarma, preocupación, sería bueno que Sernageomin o Vialidad estudiara el fenómeno está ocurriendo allí para la tranquilizar a la población, usted ve que la carretera se nota agrietada, se nota a la abertura y no ha habido ningún terremoto aquí en de la provincia, entonces ustedes pueden ver que es preocupante especialmente para personas que viven en la parte urbana y más que están en cuarentena, todos en sus casita, frente a una emergencia que yo sé que va a ocurrir porque se supone que ese embalse fue construido con la máxima rigurosidad en cuanto a que puede soportar sismos de gran dimensión, pero siempre existe preocupación de la comunidad, entonces yo solicito pedirle a Sernageomin y/o a Vialidad que pudieran a la brevedad posible hacer uniforme y para la tranquilidad de la población".

Dicho lo anterior, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°11

Oficiar al Director Regional de Sernageomin y al Director de Vialidad de la Región de Atacama, con el fin de que informen- con carácter de urgente- al Consejo Regional sobre la falla que afecta las inmediaciones del embalse Santa Juana, en la Provincia del Huasco.

Votación : 12 votos (unánime)

Juan Horacio Santana, "Gracias, solamente para dar a conocer, no está por tema de enfermedad Fabiola aquí presente, porque ella se esforzó, digamos, ella presentó aquí al pleno el hacer un homenaje a una médico oncóloga que trabaja hoy día en el Hospital de Huasco, que tiene todo una historia muy positiva, de atención de calidad a vecinos de toda la provincia, entonces grupos de vecinos o personas le habrían pedido a Fabiola el que se organice un homenaje hacia la doctora, ella se llama Erika Pérez y se hizo eso el día de ayer aquí en la en la provincia de Huasco, Fabiola se lo encargó a Rebeca que hizo como protagonista y encabezó, digamos, la representación del CORE, de nosotros y del CORE en su conjunto y resultó positivo eso, tenía un poco ese sentido hoy en su condición de médico oncóloga y la relación que ella ha establecido con una parte importante de la población a propósito de un comentario, de una petición que hizo el consejero Bordoli en la mañana en reunión de comisión, ese es el sentido que tenía la actividad, yo quería valorar el hecho de que el equipo del Gobierno regional, de la Secretaría, la periodista digamos, se desplazó, logró, conseguir o gestionar un buen obsequio, una buena figura, realmente muy bonita, muy bien presentada, que fue la que se entregó acompañada de un ramo de flores, que fue lo que se le entregó a la doctora ayer al mediodía en el Hospital Provincial de Huasco, así que quería valorar el esfuerzo que hicieron los funcionarios del gobierno regional y por supuesto el hecho de que fue una cosa positiva que se podría mantener en el tiempo en los casos que corresponda obviamente eso nada más quería dar a conocer".

Los consejeros presentes en el pleno están de acuerdo en emitir una declaración pública de agradecimiento por la buena labor de esta área hacia la comunidad, es así que se llama a votación produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°12

Emitir una declaración pública, dirigida al área de salud, agradeciendo su entrega, esfuerzo y compromiso entregado en la pandemia que afecta al mundo entero.

Votación : 12 votos (unánime)

H.- Término de la Sesión 18:00 horas. Aproximadamente.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 09/2021 del cuerpo colegiado atacameño, la Presidenta del cuerpo colegiado, Consejero Regional Ruth Vega Donoso, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.



RUTH VEGA DONOSO
PRESIDENTA
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA



JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA